

En Comité Ordinario de clasificación de riesgo, PCR ratificó la clasificación de EA- con perspectiva 'Estable' a la Fortaleza Financiera de SAC CREDICOMER, S.A. y la clasificación de Emisión de Títulos Valores de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicom, S.A. de "A- "al tramo sin garantía específica y de "A+" al tramo con garantía hipotecaria; ambas clasificaciones con perspectiva "Estable", en corto plazo nivel 2 con perspectiva "Estable".

San Salvador, El Salvador (oct 20, 2021): Realizando un análisis de las cifras no auditadas al 30 de junio de 2021, PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de riesgo de EA- con perspectiva 'Estable' a la Fortaleza Financiera de CREDICOMER, S.A. y la clasificación de Emisión de Títulos Valores de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicom, S.A. de "A- "al tramo sin garantía específica y de "A+" al tramo con garantía hipotecaria; ambas clasificaciones con perspectiva "Estable", en corto plazo nivel 2 con perspectiva "Estable".

La clasificación se fundamenta a partir del crecimiento de la cartera crediticia, enfocada en la micro y pequeña empresa, y sus holgados niveles de liquidez, los cuales se encuentran influenciados por el constante aumento de los depósitos. No obstante, se observa una ligera disminución en los niveles de rentabilidad derivado de un menor margen neto, el cual se vio deteriorado por la mayor constitución de reservas para cubrir posibles pérdidas originadas por el incumplimiento de pago de sus deudores afectados por la pandemia por COVID-19. En cuanto a la emisión de títulos valores, el tramo con garantía hipotecaria cuenta con los resguardos legales y financieros ofrecidos por la garantía específica de la emisión.

La Sociedad de Ahorro y Crédito CREDICOMER, fue la primera sociedad de ahorro y crédito autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) para captar fondos del público. La entidad se estableció en febrero de 2007, iniciando operaciones el 27 de abril de 2009.

Credicom surgió con la misión de ser una entidad financiera de puertas abiertas, que provee soluciones innovadoras a sus clientes a través de servicios eficientes, ágiles, oportunos y orientados a generarles valor. La empresa busca potenciar las alianzas estratégicas con los comercios afiliados, creando rentabilidad en todas sus operaciones.

Por otra parte, la sociedad quiere llegar a estar posicionada como una institución financiera modelo de referencia en el sistema financiero, con un amplio portafolio de productos y servicios especializados y diferenciados, para atender principalmente a la micro, pequeña y mediana empresa, y bancas de consumo que no están siendo atendido por la banca tradicional.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología para clasificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (El Salvador) 29 de noviembre de 2019. Normalizada bajo los lineamientos del Artículo 8 de "NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información de Contacto:

Alexis Figueroa
Analista Principal

[A afigueroa@ratingspcr.com](mailto:afigueroa@ratingspcr.com)

Gabriel Marín
Analista

[G gmarin@ratingspcr.com](mailto:gmarin@ratingspcr.com)

Oficina El Salvador

Avenida La Capilla pasaje 8, Condominio La Capilla.
Apto. 21, Col. San Benito, San Salvador.

T (503) 2266-9471

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta clasificación comprende hasta el 30 de junio de 2021. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La clasificación antes indicada está basada en información proporcionada por SAC CREDICOMER y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.